

Circular Sin Consulta N° 06

Por la presente se informa a los adquirentes e interesados en la Licitación Pública N° 38/17 "PARQUE DE LOS GINKGOS" las siguientes modificaciones:

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

En la misma se deberá tener en cuenta las siguientes modificaciones de los puntos correspondientes a las etapas, que quedarán conformados de la siguiente forma:

"Plazo General de Obra: 240 días.

El Plan de Trabajo de la Oferta deberá especificar el plazo propuesto por las empresas para la ejecución de cada una de las etapas."

3. PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES LEGALES PARTICULARES

10. ANTECEDENTES TECNICOS

Donde dice: "La falta de documentación que acredite los antecedentes conducirá a la descalificación de la propuesta."

Se modifica por: "En caso que el oferente carezca de antecedentes especificados, puede cumplir este requisito mediante la presentación de un subcontratista con los antecedentes solicitados. Cuando se hubiere presentado un subcontratista especializado solamente se admitirá su reemplazo por probada fuerza mayor, y deberá contar con la aprobación del Comitente."